

ANEXO H

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 se reúne la C.E. de la Facultad de: Arte y Diseño de la

Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: Guerrero Iris Jorgelina DNI 2459770, Baravalle María José DNI: 22371147, Zurita Guadalupe DNI N° 30327771 a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de: horas universitarias vacantes para el espacio curricular/unidad curricular: Optativa 2.

codigo del espacio curricular / unidad curricular: Optativa 2 carga horaria: 2 reloj horas .
Turno: noche Año:2023 Carrera: Tecnicatura Universitaria en Arte Cerámico Código:.....
Carácter:SUPLENTEs - Viernes de 18:00 a 20:00 hs Fecha de vigencia
de la publicación: 16/08/2023 al 18/08/2023

Horario de dictado: Viernes de 18:00 a 20:00 hs Curso / División: U Año2023/ División única Carga horaria:2 horas reloj La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES
1°	Pérez , Mirta Viviana	21902129	-PROFESORA EN CERAMICA. -TECNICO EN CERAMICA ARTISTICA. -TECNICO EN ARTES DE NIVEL MEDIO EN ARTES VISUALES CON ORIENTACION ALFARERA. PROFESORA UNIVERSITARIA EN CERAMICA.
2°	Torres Flavia Soledad	27172786	-TECNICO SUPERIOR EN CERAMICA ARTISTICA. -PROFESORA UNIVERSITARIA EN CERAMICA

			ARTISTICA CICLO DE COMPLEMENTACION CURRICULAR.
3°	González Mónica Alejandra	23897995	TECNICO SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON ORIENTACION EN CERAMICA INDUSTRIAL. - TECNICO SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON ORIENTACION EN CERAMICA ARTISTICA. - PROFESORADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES CON ORIENTACION EN CERAMICA ARTISTICA
4°	Piatti Silvana Beatriz	20764624	-PROFESORA DE DIBUJO Y PINTURA. -TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTES DEL FUEGO. -TECNICO SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON ORIENTACION EN CERAMICA ARTISTICA. -TECNICO SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON ORIENTACION EN CERAMICA

			INDUSTRIAL. -LICENCIATURA EN ARTE Y GESTION CULTURAL MENCION EN ARTES VISUALES. -PRUEBA DE SUFICIENCIA PEDAGOGICA DE LA ESPECIALIDAD EDUCACION TECNOLOGICA.
--	--	--	--

Aspirantes no meritados (en caso de hubiera), se consignará:

Apellido y nombre..... ,DNI..... Título..... Razones que fundamenten lo dictaminado: No cumple con los requisitos de la convocatoria al no presentar "Propuesta de espacio curricular" solicitados en la RR 192/18.

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.



Prof. Guerrero Iris.



Lic Bravalle María José.



Prof. Zurita Guadalupe